

Estudiantes de la Uptag rechazan aumento de aranceles por servicios estudiantiles

María Chirinos, presidenta de la Federación de Centros de la Uptag, informó que en en la referida casa de estudio fue aprobado sin ninguna representación estudiantil y sin consulta, la aprobación de los aranceles por cobro de servicio estudiantil.

Agregó además que dicha aprobación de esos aranceles, corresponden a constancias de estudios, récord académico, horarios de clases, constancia de culminación de materias.

Así como el carnet estudiantil, los cuales van a estar cobrados por cada uno de los estudiantes a través de control de estudios.

Estos montos oscilan están en el orden de los 0, 8, dólares, 1.5 de la moneda americana; incluso adicionó, el carnet estudiantil estaría pagándose en 3 dólares, indicó Chirinos.

Puntualizó que ellos en una consulta con los voceros de los PNF, pudieron constatar que se está perjudicando la razón de ser de la Uptag que son los estudiantes.

Del mismo modo señaló, que la universidad recibe asignaciones presupuestarias e incluso por las unidades de producción que pueden ser utilizadas para solventar la problemática que quizás tengan los estudiantes.

Magaly Hassán

CNP: 14356